



*"Nunca hemos encontrado una persona triunfadora que no creyera total y absolutamente en sí misma"*  
Thomas Hamblin

**BOLETÍN INFORMATIVO N°. 148** Tunja, noviembre 7 de 2003

**II SEMINARIO INTERNACIONAL: UNIVERSIDAD, EMPRESA Y SOCIEDAD EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL**

Culminó con éxito el *II Seminario Internacional: Universidad, Empresa y Sociedad en el Nuevo Orden Mundial*; organizado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE) y la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables durante los días 22 al 24 de octubre pasado.

En este importante evento académico participaron 380 estudiantes, docentes, egresados y empresarios del departamento y del país, quienes tuvieron la grata oportunidad de escuchar las novedades académicas y empresariales en temas como interinstitucionalidad de la movilidad estudiantil, tendencias para la uniformidad de la normatividad contable frente a la internacionalización, consorcio trilateral Canadá – Estados Unidos – México en la educación superior en América del Norte, empresas del sector público (caso Mexicano), casos exitosos de alianzas internacionales, modelo de éxito empresarial, innovación tecnológica internacional J.J. Technology, oportunidades de negocios en el nuevo orden internacional, retos y oportunidades de los contadores públicos colombianos, nuevas oportunidades empresariales del ALCA, el nuevo orden mundial, entorno y perspectivas del entorno macroeconómico colombiano, la educación contable en el marco de la globalización económica, la participación de Colombia en el ALCA y en el ALPA, política de control a la evasión, emprendimiento, planes de



*De izq. a der. Los Drs. Ángela María Bayona, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales; Rosita Cuervo Payeras, Presidenta del Consejo Directivo; Miguel Urrutia, Gerente General del Banco de la República; Rodrigo Correal Cuervo, Vicerrector Académico, y Hugoberto Sánchez Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, minutos antes de la conferencia que dictara la máxima autoridad del banco central colombiano en el marco del II Seminario Internacional.*

negocios internacionales, el proceso de globalización, el nuevo orden mundial aprendizajes y organización, macroeconomía colombiana en el nuevo orden mundial y alianzas estratégicas, entre otras.

Reconocidos expertos en estos temas participaron como conferencistas, entre ellos: Dr. MIGUEL URRUTIA MONTOYA, gerente del

Banco de la República; Dr. JUAN RICARDO ORTEGA, Viceministro de Hacienda de Colombia; Dr. MIGUEL HERNÁN SANTANA, Presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública; Dra. LUZ MERY GUERRERO, Presidenta Corporativa de Servientrega; Dra. MARTHA CECILIA CÁRDENAS, Gerente de J.J. Technology;

<b>C O N T E N I D O</b>	EDITORIAL.....	2	<b>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ - UniBoyacá</b> <b>CONSEJO DIRECTIVO</b> Dra. Rosita Cuervo Payeras (Presidenta) Dra. Marina Hofmann de González (Vicepresidenta) Dra. Lilia María Alarcón Dr. Milciades Rodríguez Quintero Ing. Jaime Díaz Gómez  Dr. Osmar Correal Cabral Rector Ing. Rodrigo Correal Cuervo Vicerrector (e) Ethna Yanira Romero Garzón Editora
	UNIBOYACÁ, SEDE DEL VII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA.....	2	
	CONDECORACIÓN RELOJ UNIBOYACÁ.....	3	
	SEMINARIOS INTERNACIONALES: CORTE PENAL INTERNACIONAL.....	3	
	JORNADA DE DEPORTE EXTREMO.....	3	
	JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA.....	3	
	CURSO DE GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.....	4	
	UNIBOYACÁ PRESENTE EN ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE COMUNICACIÓN.....	4	
	PROGRAMACIÓN DE MATRÍCULAS PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2004.....	4	



# Editorial

El pasado 11 de septiembre la Corte Constitucional mediante sentencia de unificación 783, con ponencia del Dr. Marco Gerardo Monroy Cabra, resolvió revocar la sentencia del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Tunja del 20 de marzo de 2003 y, en su lugar, NEGAR la tutela de los derechos a la educación, el trabajo y la libertad de escoger profesión u oficio del Señor Ángel Francisco Ramírez López

Como se recordará, el accionante, solicitó la aplicación de la ley 552 de 1999 bajo el argumento que dicha ley no consagraba como requisito de grado los exámenes preparatorios y que el reglamento de la institución no podía establecer un requisito por fuera de la ley.

Al estudiar el caso, la Corte Constitucional consideró que "...es obligación del Estado y de las instituciones educativas velar para que se dé una educación sujeta a los parámetros de la Constitución y con una calidad que no ofrezca riesgos para la sociedad" consagró además que "...la exigencia de requisitos para optar un título implica para la sociedad una garantía de que el titular del diploma es competente para laborar en el área que cursó sus estudios universitarios".

"En esa medida, la Corte considera que las universidades, orientadas por el propósito de garantizar una óptima calidad de formación de sus egresados, pueden exigir exámenes preparatorios, diferentes tipos de pruebas de conocimiento, la realización de cursos especiales para la profundización en determinados temas, o la demostración satisfactoria del dominio de un idioma, como requisito

de grado, siempre y cuando sean razonables y respeten la Constitución Política"

De igual forma, la Corte respalda la labor de las instituciones universitarias así como su autonomía al consagrar que "...no sólo es deber de las instituciones educativas graduar estudiantes, sino brindar a la sociedad profesionales de óptimas calidades en virtud del riesgo social que implica el ejercicio de profesiones como la abogacía."

En consecuencia, la Autonomía Universitaria consagrada en la Constitución, para nada riñe con los requisitos establecidos en la ley, es decir, gracias a la Autonomía Universitaria se pueden consagrar en los reglamentos los exámenes preparatorios o la comprobación del manejo de un idioma y con ello no se vulnera la educación, el trabajo y la libertad de escoger profesión u oficio.

Por último, se debe mencionar que el fallo de la Corte Constitucional cobijó a todos aquellos que valiéndose de las sentencias de tutela de primera y segunda instancia solicitaron y se graduaron sin la presentación de los preparatorios; ahora, todos ellos, deberán, en cumplimiento de la sentencia de la Corte Constitucional, devolver los títulos así obtenidos y someterse a la presentación de los correspondientes exámenes. Con el anterior fallo, ganamos todos: la sociedad, la profesión y los mismos estudiantes aunque ahora así algunos de éstos últimos no lo perciban.

viene pag. 1

## II SEMINARIO INTERNACIONAL: UNIVERSIDAD, EMPRESA Y SOCIEDAD EN EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Dr. JORGE ENRIQUE ARBELÁEZ, representante del US Latin American Group; Dr. JOSÉ DAGOBERTO PINILLA, Presidente de la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Contable; Dra. PAULA ECHANDIA, Asesora del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Dr. ORLANDO VELANDIA SEPÚLVEDA, Subdirector de Fiscalización Tributaria (DIAN); Dr. JOSÉ LUIS PARDO, Gerente de Operaciones de latifundadoras.com y el profesor de UniBoyacá, EDUARDO ANTONIO CASAS OCHOA.

Como ponentes internacionales participaron los profesores invitados: BRYAN BALTIMORE (U. De Massachussets - USA); JUAN FLORES PRECIADO y REFUGIO HUMBERTO TEME (U. De Colima - México); HILDA MARISA VENEGAS BARBOSA (U. De Guanajuato - México) y MANUEL DE JESÚS LIÉVANO (U. De Chiapas - México).

Felicitaciones al CIPADE y a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de UniBoyacá, por la alta calidad del evento y por la excelente organización del mismo, que deja para el ámbito académico del departamento y del país un balance muy positivo.

## UNIBOYACÁ, SEDE DEL VII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA.

El programa de Instrumentación Quirúrgica de la Fundación Universitaria de Boyacá, realizó el VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Instrumentación Quirúrgica, en el que participaron más de 180 estudiantes, profesores y egresados de las facultades y programas académicos de instituciones de educación superior como la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (Hospital San José)- Bogotá, Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá, Fundación Universitaria del Área Andina - Bogotá y Pereira, Universidad de Antioquia, Universidad Libre de Barranquilla, Universidad Santiago de Cali y la Corporación Universitaria de Santander - Bucaramanga.

El Encuentro Nacional, que tuvo lugar en el paraninfo de UniBoyacá durante los días 10 y 11 de octubre, abordó el análisis de temas como el campo ocupacional para el profesional en instrumentación quirúrgica, los sustitutos óseos, el procesador digital de imágenes ecográficas como herramientas para el diagnóstico de patologías quirúrgicas, la construcción de



conocimiento a partir de la investigación, el presente y el futuro de la monitorización de los procesos de esterilización, politraumatismo facial, Ley 784 de 2002, aplicación de la ergonomía en salas de cirugía; diseño, construcción e implementación de un calentador de líquidos quirúrgicos, programa interactivo sobre reconstrucción mamaria con recto anterior del abdomen tram y dorsal ancho en pacientes mastectomizados por cáncer, prostatectomía radical por laparoscopia, principios básicos en el manejo de la herida traumática, queratoprótesis como última tecnología para el trauma de cornea, material de desecho como marcador radiopaco de compresas y programa interactivo de reemplazo total de tobillo dirigido a estudiantes de instrumentación quirúrgica.

Además de los eventos académicos se realizó un Concurso Interfacultades acerca del conocimiento de la profesión, un campeonato interfacultades de baloncesto y voleiball, la maratón interfacultades de aeróbicos, un almuerzo de integración y un pially de observación.

## JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

En desarrollo del programa de prevención y promoción en salud la División de Bienestar Universitario de UniBoyacá, viene adelantando una intensiva e importante jornada de vacunación contra la Influenza, enfermedad originada por las bajas temperaturas y fuertes virus que azotan a los habitantes de la región, desde hace varios meses.

Bienestar Universitario invita a estudiantes, docentes, egresados, administrativos y directivos de la universidad y a sus familiares, para que se acerquen a la enfermería de UniBoyacá y se apliquen la vacuna contra la Influenza. El programa de vacunación permanente puede prevenir esta enfermedad y el contagio entre los integrantes del núcleo familiar.

El servicio de vacunación se prestará de lunes a viernes de 8:00 am a 12 m y de 2:00 a 7:00 pm y los días sábados se atenderá de 8:30 a 12:00 m.

## SEMINARIOS INTERNACIONALES: CORTE PENAL INTERNACIONAL

La Fundación Universitaria de Boyacá y la Pontificia Universidad Javeriana invitan a la comunidad académica colombiana a participar en los Seminarios Internacionales acerca de la Corte Penal Internacional que se realizarán en UniBoyacá.

Los seminarios están dirigidos a profesionales del derecho, a juristas que actúen en diversas disciplinas como el derecho internacional, el derecho de los derechos humanos, el derecho constitucional y el derecho público en general, así como a los profesionales de las ciencias sociales y personas interesadas en el tema.

Estos seminarios internacionales se desarrollarán de la siguiente manera:

1. Sistema Internacional de Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (Octubre 31 y Noviembre 1)
2. Sistemas Jurídicos y Tribunales Internacionales. (Noviembre 28 y 29)
3. De los Crímenes en el Estatuto de Roma. Cooperación, Privilegios e Inmidades. (Enero 30 y 31 de 2004)
4. Procedimiento ante la Corte y Bloque Constitucional. Sistema Colombiano. (Febrero 27 y 28 de 2004)
5. Responsabilidad Personal - Estudio Colombiano. (Abril 2 y 3 de 2004)

Valor de cada seminario internacional	
Estudiantes	\$100.000
Profesores	\$120.000
Otros asistentes	\$140.000

Valor total de los cinco (5) seminarios internacionales	
Estudiantes	\$400.000
Profesores	\$500.000
Otros asistentes	\$600.000

Entre los conferencistas invitados se encuentran expertos juristas y humanistas, nacionales e internacionales, que han sido invitados por UniBoyacá y la Universidad Javeriana para participar en los Seminarios Internacionales, como los Drs. Phillippe Kirsch (Presidente de la Corte Penal Internacional), Luis Moreno Ocampo (Fiscal de la CPI), Jörg Arnold (Secretario General de la CPI), Augusto Ibáñez Guzmán (Ex-embajador ante la CPI), Jimmy Chamorro Cruz (Senador de la República), Jairo Parra Quijano (Integrante de la Comisión Interamericana de Derecho Procesal), Jorge Eduardo Londoño (Gobernador electo de Boyacá y docente de UniBoyacá), Luis Fernando Álvarez (Decano de la Facultad de Derecho - U. Javeriana) y Milciades Rodríguez Quintero (Magistrado del Tribunal Administrativo C/marca y docente de UniBoyacá), entre otros destacados juristas nacionales e internacionales.

Mayores Informes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, programa de Derecho y Ciencias Políticas (Edificio No. 2, segundo piso Tels.: 7451915 y 7450000 Ext. 2300, 2301 y 2302.

## CONDECORACIÓN RELOJ UNIBOYACÁ



El Gobernador de Boyacá, Dr. Rafael Romero Piñeros, en representación de la comunidad académica uniboyacencista, entregó al Dr. Osmar Correal Cabral la condecoración Reloj UniBoyacá, durante el acto académico con el cual se conmemoró el vigésimo cuarto aniversario.



Con motivo del vigésimo cuarto aniversario de UniBoyacá, el Honorable Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 442 del 28 de agosto de 2003, creó la condecoración reloj UniBoyacá. Este merecido reconocimiento emerge del sentir uniboyacencista y destaca la tenacidad, la dedicación, el liderazgo y el apoyo incondicional de quienes durante veinte años, han dedicado sus vidas para que esta casa de estudios sea un centro de excelencia académica en donde se le rinde homenaje cotidiano al saber, la libertad, la criticidad y el compromiso social.

Con la entrega del reloj UniBoyacá

durante el acto académico del aniversario se hizo un público reconocimiento a los doctores: ROSITA CUERVO PAYERAS, OSMAR CORREAL CABRAL, CARLOS GABRIEL SALAZAR CÁCERES y RUBY ELSA AMADOR DÍAZ, a los docentes EDUARDO ANTONIO CASAS OCHOA y DORA ISABEL BOHÓRQUEZ CORREAL, y a la señora PAULINA ARGUELLO DE SÁNCHEZ, quienes con su idoneidad, responsabilidad, lealtad, trabajo, constancia, dedicación, contribución, compromiso, gratitud y aporte han hecho posible que este sueño sea una realidad tejida con especial esmero para el constante crecimiento de nuestra Alma Mater.

## JORNADA DE DEPORTE EXTREMO

La División de Bienestar Universitario, realizó la Primera Jornada de Deporte Extremo, que permitió la integración de la comunidad universitaria en una mañana de sensaciones fuertes, acrobacias, figuras y movimientos de armonía deportiva, entre otras actividades.

El pasado 2 de octubre los asistentes al Coliseo de UniBoyacá disfrutaron de un gran espectáculo en el que participaron cuatro campeones nacionales de acrobacia en monopatín. Este evento organizado para la comunidad universitaria y del departamento en general, se realizó con la colaboración de la Revista Especializada en deportes Sports Magazine de Bogotá, la cual pretende incursionar en diversas instituciones de educación superior, presentando una exhibición que invita a los jóvenes estudiantes a vincularse en este tipo de actividades, como complemento a su formación en la universidad y a que aprovechen sanamente su tiempo libre.



Juventud y deporte extremo se tomaron el coliseo de UniBoyacá

## UNIBOYACÁ PRESENTE EN EL III FESTIVAL DE CORAZONES

La Sociedad Colombiana de Cardiología y la Fundación Colombiana del Corazón agradecieron a UniBoyacá su aporte y vinculación al "III Festival de Corazones". En el marco de este evento se realizó la carrera atlética "Con todo el Corazón", cuyo objetivo principal fue dar ejemplo de vida y de superación a quienes sufren de problemas cardiovasculares.

Estudiantes de Terapia Respiratoria, Instrumentación Quirúrgica, Medicina y Terapia Física, trabajaron conjuntamente en el control de tensión arterial, frecuencia cardíaca y aspectos hemodinámicos, con el propósito de valorar el estado físico de quienes participaron en la "II Carrera Atlética", la cual se desarrolló con absoluta normalidad y total éxito.

La buena voluntad de los estudiantes de UniBoyacá, ha merecido un reconocimiento por parte de las asociaciones mencionadas, gracias a su excelente desempeño que posibilitó un destacado evento deportivo, como muestra del compromiso adquirido por la institución con la comunidad.

## CURSO DE GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

La Facultad de Estudios de Postgrados y Educación Permanente de UniBoyacá, está realizando el Curso de Gestión Pública. Este importante curso está dirigido a Alcaldes, Concejales, funcionarios públicos de orden municipal y personas interesadas en el tema. En cuarenta (40) horas, intensidad total del curso, se desarrollarán los módulos de estructura del Estado, régimen municipal colombiano y planeación; gestión financiera, presupuestal y contable del municipio; gestión contractual; control y responsabilidad de los servidores públicos, empalme y preguntas frecuentes.

Los conferencistas invitados son los Drs. CARLOS OSSA ESCOBAR, ROBERTO ORTEGÓN, MAURICIO CUESTAS, ANA DOLORES CORREA, DIEGO VIVAS TAFUER y ARNULFO RONCANCIO SANABRIA, entre otros connotados expertos en el tema. Las clases se desarrollarán los viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

## PROGRAMACIÓN DE MATRÍCULAS PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2004

### ALUMNOS ANTIGUOS:

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MEDICINA XI y XII Semestre.

5% de Descuento	Nov. 14 a 21 de /03
Ordinaria	Nov. 24 a 28 de /03
Extraordinaria	Dic. 01 a 19 de /03

#### TODAS LAS FACULTADES Y PROGRAMAS

5% de Descuento	Dic. 01 a 05 de /03
Ordinaria	Dic. 09 a 19 de /03
Extraordinaria	Dic. 22 de /03 a Enero 16/04

**NOTA IMPORTANTE:** Para la matrícula de estudiantes nuevos y antiguos es indispensable presentar fotocopia del carné vigente de afiliación a una entidad prestadora de servicios de salud.

## ¿SEÑOR ESTUDIANTE, CONOCE LOS INCENTIVOS QUE UNIBOYACÁ OFRECE PARA LAS MATRÍCULAS?

UNIBOYACÁ ha creado significativos incentivos para las familias que tienen a varios de sus integrantes estudiando en la Universidad. Se trata de un descuento equivalente a los siguientes porcentajes, aplicables a partir del segundo miembro de la familia que se matricule.

#### Acuerdo No. 038 del Consejo Directivo.

- Segundo matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge del primer estudiante).....8%
- Tercer matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge).....10%
- Cuarto matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge).....12%

#### INCENTIVOS PARA DIRECTIVOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES (HIJOS, PADRES, HERMANOS O CÓNYUGES) DE LOS FUNCIONARIOS ASÍ:

- De Profesores Catedráticos 7%
- De Directivos, Administrativos y Docentes de Medio Tiempo.....10%
- De Directivos, Administrativos y Docentes de Tiempo Completo.....15%

**BECA PARCIAL 15% Por semestre** para estimular a los estudiantes de pregrado de más alto rendimiento que cursen la carga académica normal, cuando sea el mejor promedio semestral y acumulado mínimo igual o superior a CUATRO PUNTO CERO (4.0). Para hacer uso de la Beca Parcial cada aspirante hará solicitud por escrito al Consejo Directivo, ante la Secretaría General al concluir el Semestre, adjuntando copia del reporte de notas. Se dará respuesta en el transcurso del siguiente semestre.

**BECA AL MÉRITO ACADÉMICO** para los mejores Bachilleres del País equivale al 50% del valor de la matrícula para cualquier programa de UNIBOYACÁ al cual aspire el bachiller. Acuerdo N°. 310 del Consejo Directivo.

Para hacer uso de la beca cada aspirante deberá presentar los siguientes documentos:

- Solicitud expresa de Beca dirigida a la Secretaría General.
- Certificado del Colegio mediante el cual se le reconoce como el mejor bachiller.
- Certificado de calificaciones correspondientes a los grados sexto a undécimo de bachillerato.
- Renovable todos los semestres si el promedio del semestre es igual o mayor a cuatro punto cero (4.0)

**BECA** a los cinco (5) mejores puntajes de las Pruebas de Estado ICFES del Departamento de Boyacá.

La Beca a las mejores Pruebas de Estado del Departamento equivale a:

- Primer lugar: 50%
- Segundo lugar: 40%
- Tercer lugar: 30%
- Cuarto lugar: 20%
- Quinto lugar: 15%

Para hacer uso de la Beca cada aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber sido admitido en un programa académico de pregrado de UniBoyacá, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil.
2. Presentar solicitud para la Beca dirigida a la Secretaría General.
3. Una vez otorgada la Beca para el primer semestre, ésta mantendrá su vigencia si los becarios obtienen un promedio acumulado y semestral mínimo de cuatro punto cero (4.0) en la escala de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0).

## UNIBOYACÁ PRESENTE EN ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE COMUNICACIÓN

Con la ponencia titulada "Acción Cultural Popular, Experiencia Exitosa de Educación a través de los Medios de Comunicación" el docente del programa de Comunicación Social, Héctor José Vargas Espinosa; representó a UniBoyacá en el XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social realizado en San Juan de Puerto Rico.

Esta ponencia, que concursó con 470 propuestas enviadas por Facultades de toda América Latina, fue seleccionada para ser

presentada en las Universidades de Recinto Río de Piedras y de Izcaya. La participación del docente contó con el apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo - CIPADE, y corresponde al proceso de investigación que realiza el programa en la línea de Comunicación y Educación.

Felicitaciones al programa de Comunicación Social y al docente de tiempo completo Héctor Vargas Espinosa, Comunicador Social egresado de UniBoyacá, por esta destacada participación.